

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROAC S.A. PROMOCIONES ACTUALES

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas, en el local de la compañía ubicado en: Av. Francisco Orellana S/n y Orillas del Río Daule, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROAC S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Alicia Johanna Cedeño Alava, por sus propios derechos representando ocho mil acciones de su propiedad; Lizbeth Annais Andueza Cedeño, representando dos mil acciones de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a votos en las deliberaciones, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital social que es de diez mil dólares. Se designa para que presida la sesión a Alicia Johanna Cedeño Alava, en calidad de presidente Ad-hoc; y como secretario actúa Jennyfer Anabel Cedeño Alava, gerente general de la compañía, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionistas concurrentes a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.- Concurrió, por expresamente convocado, el Comisario de esta empresa, Econ. Miguel Uno Suarez. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018; 2.- Balance General al 31.12.2018 y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 3.- Destino de los beneficios de la sociedad; 4.- Designación de comisario para el año 2019. La presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. La presidencia pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018, destacando que se produjo una utilidad bruta de US\$5.063,16 de los cuales hay que descontar US\$998,10, por concepto del 15% de utilidad de los trabajadores; US\$1.244,29 por concepto de impuesto a la renta, resultando una utilidad neta de US\$2.820,77. Se pone en consideración el tercer punto del orden del día, los señores accionistas en forma unánime deciden transferir los US\$2.820,77 a la cuenta de utilidades retenidas. Finalmente se procede a tratar el cuarto punto del orden del día y la junta resuelve por unanimidad de votos designar como Comisario de la Compañía a la Econ. Miguel Uno Suarez, por el periodo que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la misma, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas de la misma fecha, firmando para constancia de todos los presentes:-

 Alicia Johanna Cedeño Alava Presidente Ad-Hoc	 Jennyfer Anabel Cedeño Alava Gerente General-Secretario
 Alicia Johanna Cedeño Alava Accionista	 Lizbeth Annais Andueza Cedeño Accionista

**NOMINA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROAC S.A. PROMOCIONES ACTUALES
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019.**

ACCIONISTA	NO. ACCIONES (750144)	FIRMA
Alicia Johanna Cedeño Alava	8.000	
Lizbeth Annais Andueza Cedeño	2.000	